

DÍA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Publicado por : FANY JHOSEP GUIVIN MORI

Fecha publicación : 18-04-2018



La educación básica alternativa (EBA), es una de las modalidades de estudio creado por el Ministerio de Educación, regida por la ley general de educación N° 24029 a nivel nacional. En la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de San Martín, los centros de educación básica alternativa (EBA), brindan sus servicios a jóvenes y adultos, permitiéndoles estudiar en horarios compatibles con sus jornadas laborales para ayudarlos a avanzar sus proyectos de vida.

El especialista de educación básica alternativa de la DRESM, Prof. Wilson Gárate Piña, indicó que jóvenes mayores de 14 años pueden acceder a esta modalidad que cuenta con todos los beneficios y objetivos de la educación básica regular, sin ninguna restricción de ingresar a cualquier universidad o instituto de educación superior del país.

Del mismo modo, manifestó que en la provincia de Moyobamba contamos con dos centros de educación básica alternativa una que se encuentra focalizada en la I.E Serafín Filomeno en la ciudad de Moyobamba y la segunda en el distrito de Soritor en la I.E Alfredo Tejada, y en la región San Martín contamos aproximadamente con 21 centros de educación básica alternativa.

Finalmente, Garate piña, mencionó que en el Perú existen 7 millones de personas que no cuentan con estudios primarios y secundarios culminados en donde el 65% de esta población son mujeres y el 7% de la población peruana es analfabeta. Por tal motivo incentivó a la culminación de los estudios básicos, acercándose a los CEBA de sus provincias y optar por esta alternativa que favorece a la población san martinese para su crecimiento personal, laboral y social.

Moyobamba, miércoles 18 de abril de 2018

¡Síguenos AL INSTANTE en Facebook: Gobierno Regional San Martín y Twitter como: regionsanmartin!